

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES

NCRD / IEAV / DVL / RDPMM / MAAN / nqi.



DECRETO EXENTO N° 2897 /
MAT.: Solicita devolución por pago de
Derecho Aseo Domiciliario 2022.

CAUQUENES, 22 JUN. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La carta de fecha 02 de Mayo de 2023 del **SR. ROMITO ANTONIO MEZA FRIZ, RUT: 8.070.967-6**, que solicita la devolución de dinero por cancelación de Derecho de Aseo Domiciliario de la propiedad ROL: 61-12 ubicada en calle Victoria 1475.
2. La autorización de la Sra. Alcaldesa en el mismo documento.
3. Copia del pago de Contribuciones de Bienes Raíces de la Tesorería General de la República correspondientes al año 2022 y boucher de pago.
4. Fotocopias de Orden Ingresos N° 298683866-1, 298683867-1, 298683868-1 y 298683869-1, que detalla cancelación por un monto total de \$37.923, correspondiente al año 2022.-
5. Lo dispuesto por el Decreto Ley N° 3.063 de 1979, Artículos 7 y 8.
6. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

- Que, existió duplicidad en el pago de derecho de aseo cancelado en la contribución de Bienes Raíces y el pago directo en la Municipalidad de Cauquenes.
- Que la no devolución de este pago, configuraría un enriquecimiento sin causa a favor del Municipio.

DECRETO:

1.- PROCÉDASE, la devolución a **DON ROMITO ANTONIO MEZA FRIZ, RUT: 8.070.967-6**, la suma de \$ 37.923 (treinta y siete mil, novecientos veintitrés pesos), a través de cheque nominativo, por concepto de pago de derecho de aseo domiciliario.

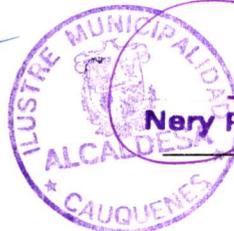
2.- IMPUTESE el valor de \$ 37.923 a la Cuenta 215-26-01 "DEVOLUCIONES", del Presupuesto Municipal Vigente año 2023.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- ✓ Sr. Romito Meza Fríz
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ c.c. Asesoría Jurídica
- ✓ c.c. Tesorería Municipal
- ✓ c.c. Contabilidad
- ✓ c.c. D.A.F
- ✓ c.c. Patentes Comerciales